ACTA ACLARATORIA No.1 AL ACTA PARCIAL No. 3 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2706-2025

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	REALIZAR EL REPARTO Y ENTREGA DE NOTIFICACIONES, CITACIONES Y DOCUMENTOS QUE SEAN GENERADOS POR LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA CASA DE JUSTICIA DE YOPAL, PARA LA ATENCIÓN A CASOS DE CONFLICTOS FAMILIARES EN EL MARCO DE LA LEY 2126 DE 2021.
CONTRATISTA:	ISAEL ANTONIO SOSA GARCIA
NIT DEL CONTRATISTA:	1118539130-3
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 16.427.000,00)
PLAZO:	SIETE (7) MESES Y CATORCE (14) DIAS
SUPERVISOR:	LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR- DIRECTOR OPERATIVO DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2025-11-18
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-06-30
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Yopal- Casa de Justicia
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los Dieciocho(18) días del mes de febrero de 2026, se reunieron; LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR , identificada con cédula de ciudadanía No. 33.365.599, DIRECTORA DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, quien actúa en calidad de supervisor y ISAEL ANTONIO SOSA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.539.130 de Yopal, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir Acta Aclaratoria No. 1 al Acta Parcial No. 3, suscrita el 20 de enero de 2026, del documento que se aclara:

CONSIDERACIONES:

1.- Que, por error de digitación en la plataforma CONTRACTVS en el Acta Parcial No. 3 del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 2706-2025, en el ítem **IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL**, se omitió anexar la planilla No. 9497680324 correspondiente al pago de ARL del mes de diciembre.

2.- Que, una vez verificada el Acta Parcial No. 3 del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 2706-2025, se evidenció que NO se encontraba anexa la planilla de seguridad social No. 9497680324 correspondiente al pago de ARL del mes de diciembre.

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del contrato No. 2706-2025 se hace necesaria su aclaración.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que, el ítem **IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL** dentro del Acta Parcial No. 3 del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 2706-2025, quedará de la siguiente manera:

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL			
	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	COLFONDOS	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	6001081624	6001081624	6001081624
VALOR	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2026-01-01	PERIODO FIN	2026-01-30
VALOR TOTAL	$508.300,00	Base Cotización o IBc	$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-01-15		
NOMBRE EMPRESA	N/A EPS	N/A AFP	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9497680324	9497680324	9497680324
VALOR	$0,00	$0,00	$62.000,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-12-01	PERIODO FIN	2025-12-31
VALOR TOTAL	$62.000,00	Base Cotización o IBc	$1.423.500,00
FECHA PAGO	2026-01-07		

5.- El contenido del Acta Parcial No. 3 que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR
Directora De Casa de Justicia y Derechos Humanos

ISAEL ANTONIO SOSA GARCIA
Contratista

Elaboró: Karen Tatiana Naranjo Escamilla
Cargo: Profesional Contratada C.o 0037-2026